

10333

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 2 de ~~Noviembre~~ del año 2021 la comisión electoral establecida con fecha 2 de 11 del año 2021 del proceso de renovación de directorio de la organización Centro de Madre Rosa de los Vientos, ubicada en la Unidad Vecinal N° 30, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 1206 de 05 Julio 2006 RUT 65.728.1905, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 07 de Diciembre del año 2021

Horario: Inicio 16:00 Termino 18:00

Dirección: Sulco montl. Salamanca 6097

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Marilyn Pichante Peñalosa
Rut : 8.827.723-6
Firma : Marilyn Pichante P.
Teléfono : 232491861

Nombre : Gloria Venegas
Rut : 12.159.383-1 Gloria
Firma : _____
Teléfono : _____

Nombre : Marianela Rojas Figueroa
Rut : 11.125.998-4
Firma : Maria
Teléfono : +569 45923785

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Sandra
15.11.2021

